

27/08/2015

## **En prisión preventiva quedó imputado por robos cometidos al interior de un bus**

En prisión preventiva quedó el imputado Juan Muñoz Jara tras haber perpetrado dos robos en el interior de un bus de locomoción colectiva del recorrido que se realiza entre Santiago y Peñaflor y en el que una de las víctimas fue el chofer del vehículo, quien a causa de la acción del imputado, perdió el control de la máquina produciéndose un volcamiento.



En la audiencia el fiscal de la zona Centro Norte, Luis Salazar detalló que el hecho fue perpetrado el domingo 23 de agosto en calle Obispo Umaña, en la comuna de Estación Central.

En ese sector, el imputado primero apuntó con una pistola en el pecho a una mujer de 66 años que viajaba como pasajera, exigiendo que entregara su cartera y apoderándose de ésta.

Luego se acercó hasta la cabina donde manejaba el conductor, de donde sustrajo la suma de \$30 mil pesos.

Fue en ese instante en que el chofer quiso evitar que se llevara el dinero, procediendo el imputado a golpearlo con un fierro en distintas partes del cuerpo.

A raíz de este hecho, el chofer perdió el control de la máquina, momento en que se produjo el volcamiento del bus.

La Fiscalía lo formalizó por robo con intimidación y robo con violencia y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de representar un evidente peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida fue respaldada por el Sexto Juzgado de Garantía.